

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO DE POPAYÁN ©

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 141

| Radicado | Clase Proceso | Demandante | Demandado | Descripción Actuación | Fecha |
|------------|---------------|----------------------------|--------------------------|-----------------------|------------|
| 2020-00212 | ORDINARIO | CIRO ZEMANATE | DISTRIBUIDORA RAYCO S.A. | Devuelve demanda | 01/12/2020 |
| 2020-00216 | ORDINARIO | MARÍA YULY PUENTES JIMENEZ | POLLOS EL BUCANERO S.A. | Devuelve demanda | 01/12/2020 |

El presente estado se fija en la fecha 02/12/2020 a las 08:00 horas por el término de un día y se desfija en la misma fecha a las 5 p.m.

ELSA YOLANDA MANZANO URBANO
Secretaria

De conformidad con el artículo 9 del Decreto 806 de 2020 “por el cual se adoptan medidas para implementar las tecnologías de la información y las comunicaciones en las actuaciones judiciales, agilizar los procesos judiciales y flexibilizar la atención a los usuarios del servicio de justicia, en el marco del Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica” el estado no requiere la firma de la secretaria.